

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 1 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 030

OBJETO:

Adquisición de mobiliario para las diferentes unidades y dependencias de la Universidad del Tolima

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

NOVIEMBRE DEL 2025

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 2 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPITULO I

1. CONDICIONES GENERALES

La presente Invitación pública ha sido elaborada siguiendo los postulados señalados en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Tolima y su Reglamentación y demás normas aplicables. Así mismo, se soporta en el estudio del sector y del mercado y en los estudios previos realizados en atención de los requerimientos de la Universidad del Tolima.

Quienes deseen participar en este proceso deben leer detenidamente el presente documento y cumplir con las exigencias previstas para el mismo, para lo cual se recomienda:

1. Examinar rigurosamente el estudio del sector y del mercado, los estudios previos, el contenido de la Invitación Pública y sus anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es de su exclusiva responsabilidad conocer su contenido y cerciorarse de que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
2. Para poder presentar propuesta para el presente proceso se requiere que la misma sea enviada con toda la documentación requerida en la presente invitación al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co.
3. Toda consulta al proceso deberá formularse por los usuarios al correo recepcionpropuestas@ut.edu.co. **En ningún caso la Universidad del Tolima atenderá consultas telefónicas ni personales. Toda solicitud, observación o documento allegado por una vía distinta al correo antes mencionado se tendrá por no recibida.**
4. En el evento en que se presente una propuesta con antelación a la fecha y hora límite fijada para el cierre y presentación de las mismas, y la Entidad expida un **ANEXO MODIFICATORIO**, es responsabilidad del proponente si llegare a faltar documentación y puede no ser tenida en cuenta para participar en el proceso.
5. Todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta serán a cargo del proponente.

2. RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN APLICABLE

La Ley 30 de 1992 en su artículo 93 establece que el régimen de contratación de las universidades estatales se regirá por las normas de derecho privado y que sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos.

La Universidad del Tolima, por mandato constitucional tiene condición de ente autónomo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69 de la Constitución Política y las normas que regulan el servicio público de la educación superior.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 3 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el “Estatuto General de Contratación de la Universidad” adoptado mediante Acuerdo Superior 050 del 2018; y Resolución reglamentaria.

3. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presente invitación se realizará bajo la modalidad de selección de Menor Cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo Decimosegundo, numeral 12.1.2, del Acuerdo Superior 050 del 2018. “Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima”

4. IDIOMA

La propuesta, sus anexos y las comunicaciones entregadas, enviadas o expedidas por los proponentes o por terceros para efectos de la presente invitación, o para ser tenidos en cuenta en el mismo, deben ser presentados en castellano.

5. RESERVA

Los proponentes serán responsables de advertir que alguna de la información presentada en las ofertas contiene información confidencial, privada o que configure secreto industrial, de acuerdo con la ley colombiana, debiendo indicar tal calidad y expresar las normas legales que le sirven de fundamento. Reserva que la Universidad del Tolima mantendrá en el Proceso de Contratación frente a terceros. En todo caso, La Universidad se reserva el derecho de revelar dicha información a sus servidores o asesores, con el fin de evaluar la propuesta.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 4 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPITULO II

CONDICIONES DEL CONTRATO

6. OBJETO

Adquisición de mobiliario para las diferentes unidades y dependencias de la Universidad del Tolima.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución es de noventa (90) días calendario contado a partir del cumplimiento de la suscripción del acta de inicio. Sin con ello superar la vigencia 2025.

8. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.000.000.000,00), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2851 del 23 de julio del 2025.

9. FORMA DE PAGO

La Universidad una vez efectuada la legalización del contrato y firmada el acta de inicio, pagará de la siguiente forma:

Pagos parciales, previa presentación de la constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor e informe del contratista y supervisor. Así mismo el contratista deberá aportar el comprobante del pago de aportes a seguridad social del período en que se desarrolle el objeto contractual, y factura legal.

NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.

NOTA 2. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del objeto contractual se llevará a cabo en la Universidad del Tolima sede Santa Helena y demás zonas que se requieran conforme a lo indicado por la supervisión.

11. PLAZO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO

Una vez suscrito y perfeccionado un contrato, el contratista cuenta con cinco (05) días para adelantar el proceso de legalización, que corresponde a la adquisición de pólizas exigidas (cuando aplique), pago de

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 5 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

estampillas en el porcentaje exigido por la universidad y expedición del registro presupuestal documentos que deben ser allegados a la oficina de contratación dentro del plazo señalando anteriormente.

En caso que los documentos de legalización (registro presupuestal, pólizas y estampillas) no sean aportados en el término previsto, se procedería la anulación del contrato/aceptación de oferta, impidiendo su ejecución, por lo cual los supervisores del contrato deben adelantar el seguimiento necesario para promover la legalización del contrato dentro del término.

Lo anterior en virtud de lo establecido en el Acuerdo No. 050 del 30 de noviembre de 2018 “Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA y se deroga el Acuerdo 043 del 12 de diciembre de 2014” Capítulo IV Celebración y ejecución del contrato. – Art Vigésimo quinto. *Requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. Los contratos que celebre la Universidad del Tolima deberán constar por escrito y se perfeccionarán con la firma de las partes. Una vez suscrito el contrato se efectuará su legalización con la Expedición del Registro Presupuestal, aprobación de las garantías y pago de las estampillas a que haya lugar. La legalización del contrato se efectuará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo*

12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual
2. Entregar la totalidad de los productos objeto de éste contrato dentro del plazo fijado y de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas previamente establecidas
3. Realizar la instalación de aquellos elementos que requieran el servicio
4. Garantizar la entrega de todos los elementos correspondientes
5. Disponer del personal capacitado, equipo, y demás que permita cumplir con el objeto del contrato
6. Asumir todo gasto administrativo, operativo, de personal, transporte y demás que requiera para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato
7. Ante el mobiliario existente, el contratista deberá desmontar los bienes existentes para la ubicación e instalaciones de los bienes a adquirir
8. Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo.
9. Responder por sus actuaciones y omisiones, derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con la Constitución y la ley.
10. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) y entregar los soportes de pago al supervisor del contrato.
11. El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada
12. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro y los certificados de pagos de aportes parafiscales.
13. El contratista debe contar con personal responsable para atender las solicitudes y sugerencias del supervisor del contrato y garantizar la entrega del equipo correspondiente.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 6 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

14. El contratista realizará todo el proceso logístico y asumirá el 100% de los gastos relacionados con el envío del Mobiliario a las sedes de la Universidad del Tolima ubicadas en la ciudad de Ibagué, así como lo necesario para su instalación.
15. Atender las instrucciones que le sean dadas por el supervisor del contrato, que se deriven o tenga relación con el objeto del contrato
16. Ofrecer un servicio de excelente calidad, libre de defectos y cumplir con todas las especificaciones técnicas relacionadas en la ficha técnica.
17. Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto

13. PRODUCTOS ENTREGABLES.

DETALLE
Puerta corrediza doble en madera aglomerada RH con espesor de 15 mm, con marco estructural en aluminio, con sistema de riel y balinera; y una chapa como sistema de seguridad en cada par de puertas (medidas, acabado exterior) Departamento de física. Respuesta: para cotizar por ML no excede del 1.00 altura, acabado exterior RH blanco.
Blackout para ventana de laboratorio (medidas de ventana) Departamento de física. Respuesta; Cotizar el valor por M2
Silla ergonómicas – Mecanismo basculante y graduación de altura en asiento - Inclinación hacia Adelante y Atrás
Mesa de juntas 8 puestos. Medidas: 240×130 cm. Superficie de 25mm con formica color White Oak, bases entamboradas de espesor 37mm en tablero de 6mm y amarres en tablero 25mm color White Oak.
Silla ergonómicas – Mecanismo Basculante - Inclinación hacia Adelante y Atrás
Silla Giratoria ergonomica con Cabecero ajustable en altura y ángulo, apoyo lumbar regulable en altura y profundidad, mecanismo con bloqueo a 90°, brazos regulables en diferentes posiciones, asiento graduable en altura,
Sillas universitarias, brazo abatible enchapado en formica/ estructura negra/ plásticos negros/ asiento tapizado en paño color a elegir con porta libros, espalda perforada, espaldar sin tapizar.
Mueble bajo para cafetería, superficie en MDP color a elegir, con entrepaños y puertas medidas 1.00x0.50x0.90 alto (acabado, diseño). Facultad de medicina veterinariay zootecnia. Respuesta: en mdp color a elegir canto rigido.
Silla fija: estructura en tubo oval 15*30-1" cal. 18, base de refuerzo en tubo redondo de ½ calibre 18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes. Silla apilable asiento tapizado color a elegir Ref.: Risma
Mesa de trabajo superficie en tablex de 36 mm, estructura metálica dos pedestales cuadrados. Medidas: 1.00x0.60
Locker metálico de 6 puertas, 3*2 tres cuerpos, seis puertas. Medidas 0.92*1.83x0.30

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 7 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Parasol tipo sombrilla, diámetro de sombrilla (3 metros) con soporte de pedestal, altura 2.20 metros (con altura regulable). Material de la sombrilla resistente al sol y agua. COLOR ROJO.
Mueble para documentación en lámina cold roll de calibre 22 con pintura electrostática pulverizada para 30 historias de 1.50 x 1.50 m, instalado (diseño, acabado, altura) Hospital veterinario. Respuesta; en lamina cold rold, pintura electrostatica color a elegir.
Mesa de trabajo superficie en MDP de 36 mm enchape color a elegir, (vienes, chantillí, sarga), canto rígido, estructura metálica con pedestales soporte en tubo rectangular de 2*1, calibre 18, soporte platina de 11/2, base con nivelador. Soporte, perimetral de 11/2. Medidas 1.80x0.60x0.73 altura. Incluye canaleta (1.80) plástica para cableado, con 2 toma corriente. Cada mesa
Silla fija Ref.: risma, Estructura en tubo Oval 15*30 - 1" cal. 0,18, base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 cal. 0.18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes. Silla Apilable. Colores: Amarillo, Rojo, Naranja; Azul, Verde, Negro. Asiento y espaldar en polipropileno de alto impacto, asiento espumado y tapizado color a elegir, espaldar perforado sin tapizar.
Pared dry wall, terminado base 9, con guarda escoba en pvc tapas para puertas 37.20 m
Puertas vidrio templado bronce 8 mm con accesorios de instalación, medidas 0.90x2.00
Mesa de juntas elaborada en MDP de 36 mm, pedestales en mdf o metálicos Medidas 2.40x1.00
Sillas fijas ref.: smart Espaldar. Asiento En polipropileno de alto impacto, con tapizado. En asiento. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15, con acabado en pintura electrostática. Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Profundidad 44 cm. Ancho 56,5 cm. Sin brazos. - Espaldar en polipropileno y asiento tapizado.
Closet Madera o Metalico de 1,60x0,90
Escritorio madera o metálico de 1,20 *0,60 con 2 gavetas para oficina con chapa
Archivador en madera MDF o metálico de dos cajones para legajador con chapa
Silla ergonómica rodante con brazos para oficina
Juego de Mesa infantil en madera con 4 sillas (imagen de referencia). IDEAD- Sala Didactica. Respuesta: Elaborado en madera pino colores surtidos en sillas y mesa natural Medidas: Mes 60*65*50 cms alto. Mdp color madera
Silla 30*30*60
Estantes metálicos de 1.70 * 0.80 cms, con 5 entrepaños
Tablero Acrílico de 1,20 * 0,80 instalado en la pared (acabado). IDEAD – Sala Didactica Respuesta: Elaborados en formica adherida a tablex calibre 9mm, nave en aluminio color natural.
Sillas ergonómicas tipo gerencial - Funcionarios administrativos

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 8 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Escritorio - Oficina de Secretaría de la Unidad Académica (medidas, acabado, especificacion) Facultad de Ciencias Economicas. Respuesta: Escritorio lineal, medidas 120x0.60, altura aproximada 0.73m Estructura metalica, superficie rh 36mm, color elegible superficie con canto rigido, estructura en lamina cold rold pintura electrostatica, color a elegir. Con archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal soporte offices.
Mesa profesional estación de trabajo terminado en Mdf, para sala de radio de 8 puestos de trabajo según medidas en imagen anexa (Mesa cenital, mesa de trabajo). Radio Respuesta: Este mobiliario no va.
sillas escritorio, ergonómica, tipo oficina, giratoria, secretarial con brazos.
Suministro silla ejecutiva, giratoria, con brazos y respaldo alto.
Sofá de tres en puestos tapizado en tela acústica color rojo, con alto coeficiente de absorción, antiluido, con mesa triangular. Para realizar entrevistas visuales.
Tablero acrílico para instalar en pared de 240X120
Tablero acrílico para instalar en pared de 150X120
Persiana enrollable 180X99 (Tipo de persians, acabado) Licenciatura en matematica. Respuesta Balck out color blanco
JUEGO DE MESAS PREESCOLAR Compuesto de 6 mesas trapecio y 6 sillas Novaiso Junior. DIMENSIONES: 0,76 DE LARGO X 50 CMS EN LOS LADOS X 30 CMS DE FRENTE X FONDO DE 52 CMS. cms. Altura de 55 a 64 cms. Estructura en tubo redondo de 1 1/2" calibre 18, uniones en tubo cuadrado de 1" calibre 18. Portalibros en lámina cold rolled calibre 22. Soldadura mig, pintura curada al horno. Tapa tablex de 19 mm enchapado en formica Genérica y bordes con bocel pvc negro o gris. Puntos de apoyo con tapones plásticos. Sillas Novaiso Junior: Estructura en tubo redondo de 7/8 calibre 18, soldadura mig, pintura al horno. Asiento y espaldar ergonómicos en polipropileno inyectado de alto impacto en colores amarillo, azul, verde, rojo, fucsia, morado y naranja. Medidas Asiento de 35 x 30 cms y espaldar 35 x 24 cms
Mesa auxiliar hospitalariaFabricada en tubo redondo de 1" C.18 cold rolled. · Bandeja superior en lámina de acero brillante ref.430 con barandillas anticaída. · Bandeja inferior en lámina de acero cold rolled C.22 con barandillas anticaída. · 4 ruedas de 2" que facilitan el desplazamiento. · Dimensiones: Largo 0.55 m, Ancho 0.43 m, Altura 0.80 m. · Terminado en acero y pintura electrostática en polvo.
Closet rh dos puertas con chapa y entrepaños. Medidas 1.60 alto x 0.90anchox 0.45 fondo (acabdo exterior , especificacions, imagen de referencia) IDEAD- Sala Didactica. Respuesta: Elaborado en rh de 15 mm con dos tubos para colgar prendas, entrepaños, puertas. En rh
Escritorio lineal, medidas 120x0.60, altura aproximada 0.73m Estructura metálica, superficie rh 36mm. Color elegible Superficie con canto rígido, estructura en lámina cold rold pintura electrostatic, color a elegir. Con

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 9 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

archivo2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal soporte offices.
Archivo 2 gavetas estructura en lámina lisa cold rold calibre 22, dos cajones archivos con correderas full station tipo pesado, chapa de seguridad y niveladores, acabados en pintura electrostatica pulverizada. Medidas 0.48*0.49*0.66
Silla giratoria ergonómica Ref.: Estambul sin cabecero con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida. Apoyo lumbar graduable en altura y profundidad tapizado. Estructura: Conjunto giratorio que permite bloquear la silla en una posición fija para que no se recueste y perilla para que se tense o distensión a satisfacción del usuario. Asiento: Asiento interno en polipropileno abullonado con espuma inyectada de alta densidad tapizado en malla, color negro. Graduación de altura mediante palanca en el mecanismo que activa cilindro neumático con cubierta en polipropileno Brazos graduables
Juego de mesa infantil en madera con 4 sillas, mesa estructura metálica 4 patas cuadrada, superficie en rh de 15 mm color a elegir (medidas, especificacion) IDEAD- Sala didactica Respuesta: Mesa cuatro patas tubo de 1" cold rolled calibre 18, metalica superficie en rh 15mm color a elegir, canto rigido de 0.60x0.60. Silla estructura en tubo oval 15*30-1" calibre 18, base de refuerzo entubo redondo de ½ calibre 18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes. Colores surtidos.
Estantes metálico de 1.70*0.80*30 cms , con 5 entrepaños calibre 24, paralelos calibre 18
Tablero acrílico de 1.20*0.80 , instalado a pared
Mesa de juntas de 2.40 x 1.00 superficie en mdp de 36mm con pedestales metálicos. Incluye dos gromets color plata sencillos cada uno con dos tomas de energía, uno HDMI, dos USB, incluye canaleta para cableado, sin cables de conectividad
Sillas fijas: ref.: smart Espaldar. Asiento En polipropileno de alto impacto, con tapizado en asiento y espaldar en tela color a elegir. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15. Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Sin brazos.
Silla giratoria ref.: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, sin brazos , base en nylon, espaldar en malla , asiento tapizado
Tablero en vidrio templado instalado a pared de 1.30x1.00 con película frosted
Puesto de trabajo lineal de 1.50x0.60,(75) superficie en mdp de 36 mm color a elegir, con archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal soporte y faldero metálico
Cocina mueble bajo en Rh 15 mm color a elegir, con puertas, gavetas y entrepaños mesón en acero inoxidable, poceta acero inoxidable, grifería instalación. Medidas 1.42 x 0.60
Mueble bajo elaborado en RH color a elegir , con puertas, entrepaños y gavetas medidas 2.30x0.60x0.90 altura Superficie en Quarztone blanco

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 10 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

polar, extra o estelar, material resistente a los líquidos
Mesa de juntas de 2.10x1.20superficie en mdp de 36 mm con pedestales metálicos. Incluye dos gromett color plata sencillos cada uno con dos tomas de energía, uno HDMI, dos USB, incluye canaleta para cablead, no incluye conexión o instalación.
Escritorios en L de 1.40x1.40 superficie en mdp de 36 mm color a elegir, canto rígido, estructura metálica , archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, faldero metálico
Silla giratoria ref.: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, sin brazos , base en naylon
Sillas fijas: ref.: smart Espaldar. Asiento En polipropileno de alto impacto, con tapizado solo asiento en tela color a elegir. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15, Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Sin brazos. - Espaldar en polipropileno y asiento tapizado.
Telón para proyección con mandos a distancia y motor eléctrico. Medidas 1.50x1.50
Tablero acrílico base en mdf de 9mm con formica brillante. Perfiles en aluminio.120m X 2.0m ancho
Armario bajo elaborado en lámina cold rold , pintura electrostatica color a elegir medidas: 1.00x0.90x0.50
Armario elaborado en lámina cold rold, pintura electrostatica color a elegir, medidas 0.90x1.65 altura x 0.45 fondo
Sillas universitarias: ref.: smart Espaldar. Asiento en polipropileno de alto impacto, con tapizado en asiento y espaldar en tela color a elegir. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15. Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Con brazos abatible enchapado en formica color a elegir
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabado exterior) Bloque 33- aula 201 Respuesta: Acabado en rh color blanco, perfilieria aluminio color blanco, con manijas cotizar el valor del mL, no excede del metro de altura.
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 2.20*2.00
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabados exterior). Bloque 33 – Aula 205 Respuesta: Acabado en rh color blanco, perfilieria aluminio color blanco, con manijas cotizar el valor del ML, no excede del metro de altura.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 11 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabados) Bloque 33- Aula 201 Respuesta:Acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas, cotizar el valor del ML, no excede el metro de altura.
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabado exterior) Bloque 33 – Aula 205 Respuesta: Acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas cotizr el valor del ML, no excede del metro de altura.
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 2.20*2.00
Butaco fijo: Estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. COLOR ROJO estructura negra de 0.60 altura
Tablero acrílico base en mdf de 9mm con formica brillante. Perfiles en aluminio.2.40m X 1.20m ancho instalado
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas.
Riel inferior en aluminio (medidas, acabdo exterior) Bloque 33 – aula 206 Respuesta: acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas cotizar el valor del ML, no excede el metro de altura.
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00
Persiana black out enrollable 2.40x1.40
Persiana black out enrollable 2.00*1.40
Persiana black out enrollable 1.70*1.40
Silla para escritorio de alto impacto y resistencia. Alto tráfico. Espaldar en polipropileno, asiento en espima de alta densidad, color negro(asiento) Ref: Shanghai
Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 puerta con rodachines en carbono chapa ombigo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) entrepaño Medidas:19.52 Bloque 33 – Aula 104 Respuesta: cotizar el valor del ml, no excede del metro de altura. Puertas multienchape, estructura en aluminio blanco.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 12 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Butaco fijo: Estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. Color a elegir. Ref: Karla
Butaco fijo: Estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. Color a elegir. Ref: Karla
Estanteria abierta: antiderrame plastica en polipropileno de alto impacto Mezcla de Polipropileno (PP) y polietileno (PE) Plásticos 100% reciclados. Medidas 2.00x0.93x0.50x6entrepaños. 5 entrepaños antiderrame
Silla giratoria ergomica, asiento y espaldar con espuma inyectada, tapizada en material sintético color a elegir, sin brazos, sistema de elevación neumática, ref: lisa alta
Carro para transporte de elementos Dimensiones Alto 970 cm, Ancho 51 cm Largo 107 CM Especificaciones Capacidad de carga 200 Kg Material Polipropileno, tubos de aluminio Color Negro. Peso:12.66 Kg Ruedas giratorias 360 grados, freno en 2 ruedas
Estante cerrado, con 4 bandejas antiderrame. Estante ajustable plástica en polipropileno de alto impacto .Mezcla de Polipropileno (PP) y polietileno (PE) .Plásticos 100% reciclados. Medidas 1.20*1.97*0.62. 3 bandejas recolectoras
Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 puerta con rodachines en carbono chapa omblogo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) entrepaño 34 ML
Estanteria abierta: antiderrame plastica en polipropileno de alto impacto Mezcla de Polipropileno (PP) y polietileno (PE) Plásticos 100% reciclados. Medidas 2.00x0.93x0.50x6entrepaños. 5 entrepaños antiderrame.
Sillas Escritorio Ergonómica REF: SHANGHAI sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, con brazos graduables, base nylon, espaldar en malla, asiento tapizado.
Bancas elaboradas en madera plástica. 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión. No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado para exterior en dos colores pigmentada medidas: 1.70*45*45 rustica
Banca elaboradas en madera plástica 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión. No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado. Banca para duchas acabado fino color olmo. medidas: 0.68*0.40*0.45
Entrepaños elaborados en madera plástica. 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión. No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado. Para ducha acabado fino medidas: 0.68*0.25 para pegar a pared.
Banca elaboradas en madera plástica 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión No es tóxico. No contamina.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 13 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado con acabado fino. dos colores medidas 1.74*0.45*0.45
Locker 6 puertas elaborado en lámina cold rold calibre 20 pintura electrostatica Color a elegir, Medidas: 1.20x0.60x2.00, incluye chapas, un entrepaño (cada puerta queda de 0.60x0.60
Sofá de 3 fabricado en tubería rectangular de 3 /1.1/2 , medida total de 160 , terminado en pintura electrostática del color a elegir cojines en espuma rosada igual el tapizado pranna. Resistente color a elegir
Mesa de centro estructura en tubo cuadrado 3/4*11/5, pintura electrostatica color a elegir, superficie en mdp color a elegir. Medidas 0.60x0.40x0.40
Mesón de trabajo en mdp de 36 mm canto rígido con soportes internos invisibles en platina calibre 18 y varilla de instalación a pared, con salpicadero en la parte de atrás y laterales. Dos pedestales offices Medida total 3.72x 0.60 0.70 altura. (dividido en 2 superficies de 1.86x 0.60 fondo) acabados. Granja Armero Respuesta: en mdp de 36 mm enchapado, con canto rigido.
Silla ref.; Butterfly, asiento y espaldar inyectados en polipropileno color a elegir. Espalda perforada, estructura pintada al horno color negro o gris. Sin tapizar. Medidas estándar para mesa o escritorio de trabajo. Alto: 79 centímetros. Ancho: 54 centímetros. Fondo: 44 centímetros.
Camarotes desmontables ref. 1.14de 1.00x 1.90, en tubería redonda de 3 pulgadas, ángulo calibrado de 11/8 x 11/2; con protector, terminado en pintura electrostatica del color deseado, (incluye tendido de 12 tablas pulidos en cada cama
Mesa de noche elaborada en tubo redondo de 11/4 “, superficies en MDP de 15mm color a elegir
Banca elaboradas en madera plástica 100% reciclada.100% Impermeable No genera combustión No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado rustica para exterior. pigmentada medida: 1.00x0.45x0.45
Mesa de juntas, superficie en mdp de 36mm color a elegir, canto rígido. Metálica 4 patas tubo cuadrado 2” pintura electrostatica color a elegir. En Medidas: 1.90x1.20
Bastidor asiento en espuma de 8 cm de espesor, densidad 26. Alto tráfico y tapizado en tela pranna o antifuído (seccionado en dos partes) medidas: 3.08x 0.50 incluye base y lateral en mdp color a elegir. Salpicaderos laterales, ,borde para sostener el cojín
División estructura en aluminio color natural, vidrio en 5mm crudo con diseño papel esmerilado color a elegir.
División coordinadora, medida 4.00x2.40 altura incluye puerta corrediza. ALUMINIO Y VIDRIO CRUDO con diseño papel esmerilado
División coordinadora 2.50+2.50x2.00 incluye puerta corrediza ALUMINIO Y VIDRIO CRUDO con diseño papel esmerilado
Recepción elaborada mdp color de temporada a elegir, Incluye puerta. medidas: 2.50+0.60x1.00h

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 14 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Recepción elaborada mdp color de temporada a elegir, medidas: 2.00x0.60x1.00h
Superficie de recibo de 1.70*0.30 elaborada en mdp de 36 mm color de temporada
Superficie de recibo de 2.00*0.30 elaborada en mdp de 36 mm color de temporada
Puesto de trabajo para recepción en L de 1.60x1.50 superficie en MDP de 36mm color de temporada, estructura metálica, archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, dos pedestales sencillos
Biblioteca elaborada en mdp de color de temporada, medidas; 1.60 anchox0.50 fondox 0.80 altura con un entrepaño
Puesto de trabajo para coordinadora en L de 1.50x1.50 superficie en MDP de 36mm color de temporada, estructura metálica, archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, dos pedestales sencillos, faldero de amarre. Frentes de las gavetas en mdp
Puesto de trabajo recepción lineal 1.98x0.60 elaborada en mdp de 36 mm color de temporada, incluye 2 pedetales, un archivo 2x1 metálico, dos gavetas sencillas y una de archivo
Biblioteca elaborada en mdp de color de temporada, medidas; 1.40 anchox0.50 fondox 0.80 altura con un entrepaño
Silla giratoria ergonómica ejecutiva Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 1 bloqueos, base en nylon 64 cms, ruedas en nylon 50 mm .Ref: Monk Light
Silla interlocutora, sin brazos ref.; smart, asiento tapizado espaldar sin tapizar
Archivo rodante MECANICO elaborado en lámina cold rold pintura electrostatica color a elegir, cada estante con medidas: 0.94 ancho x 0.40 fondo x 2.20 altura con 7 entrepaños para 6 espacios útiles. Diseño adjunto (incluir diseño) Archivo general
RODANTE #1 Archivo rodante 1 cuadruple 68 unidades de consulta 1 puerta 1 modulo fijo (1 estante frente cuatro de fondo) 8 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x Cuatro de fondo
Archivo rodante# 2.TRIPLE 60 unidades de consulta 2 puerta 4 fijos (1 estante frente tres de fondo) 8 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x tres de fondo
Archivo rodante #3.triple 60 unidades de consulta 2 puerta 4 fijos (1 estante frente tres de fondo) 8 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x tres de fondo 3 Laterales
Archivo rodante #4. DOBLE 22 unidades de consulta 1 puerta 1 fijo (1 estante frente dos de fondo) 5 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x dos de fondo
Archivo rodante #5 cuadruple 36 unidades de consulta 1 puerta 1 fijo (1 estante frente cuatro de fondo) 4 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x cuatro de fondo 4 laterales

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 15 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Archivo rodante #6. TRIPLE 36 unidades de consulta 1 puerta 2 fijos (1 estante frente TRES de fondo) 5 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x tres de fondo . 3 laterales
Archivo rodante #7. CUADRUPLE 56 unidades de consulta 1 puerta 2 fijos (1 estante frente cuatro de fondo) 6 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x cuatro de fondo
Estante elaborado en lámina cold rold pintura electrostatica color a elegir. Medidas 0.94x0.40x2.00 altura, 6 entrepaños
Mesa de trabajo superficie en MDP de 36 mm canto rígido, color a elegir, pedestales en Mdp de 36mm, faldero en mdp de 15 mm. Medidas: 0.95x0.60x0.73 altura con faldero
Silla ref.: ICON mecanismo syncro 3B, base nylon, brazos ajustables en altura, ruedas de goma 60mm, marco gris, malla gris.
Tablero en vidrio templado de 6mm con película y dilatadores. Medidas: 2.00x1.20
Persiana sheer elegance serenade scren Eco. Perfil Binovo. Medidas 1.81*1.25 Altura
Lockers elaborados en RH color a elegir de 15 mm, con puertas chapas, medidas: 1.80 x1.05x0.40 fondo cada uno con 8 puertas cuatro cuerpos

14. COBERTURAS DEL RIESGO

- **Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del mismo y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses.
- **Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento 20 del valor del contrato y con vigencia como mínimo de un 1 año contado partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción de los bienes.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 16 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPITULO III

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación y estudios previos	18 de noviembre de 2025
Observaciones a la invitación	19 de noviembre del 2025 al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co , HORA 11:59 PM
Respuesta a las observaciones	20 de noviembre del 2025
Entrega de propuestas y acta de cierre. SE DEBE ANEXAR LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNETICO AL CORREO INDICADO, CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA PRESENTE INVITACIÓN.	21 de noviembre del 2025 HASTA LAS 2:00 PM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO.
Publicación de Acta de Recepción, Acta de cierre.	21 de noviembre del 2025
Publicación de informe de evaluación	21 de noviembre del 2025
Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos.	24 de noviembre del 2025 hasta las 11:59 PM al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co
Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación	25 de noviembre del 2025
Publicación de informe de evaluación final y Recomendación del Comité Evaluador al ordenador del gasto	25 de noviembre del 2025

Las fechas y horas aquí establecidas corresponderán en todo momento a la hora legal en Colombia establecida por el Instituto Nacional de Metrología en la página web oficial: <http://horalegal.inm.gov.co/>

Si alguna de las etapas mencionadas en el cronograma no establece una hora exacta, se tomará como hora límite las 23:59:59 que equivale a las 11:59:59 p.m.

En caso de aceptarse observaciones que a juicio de la Universidad del Tolima sean relevantes, se publicarán los cambios mediante anexo modificatorio, el cual hará parte integral del proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 17 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO IV

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La Universidad efectuará la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas.

La Universidad del Tolima se reserva el derecho de verificar de manera integral, la autenticidad, exactitud y coherencia de la información aportada por el proponente, pudiendo acudir para ello a las personas, empresas y/o entidades respectivas de donde provenga la información.

El proponente obtendrá por cada ítem de la evaluación jurídica, evaluación financiera (si aplica) y evaluación técnica y en la experiencia, un resultado de “CUMPLE” o “NO CUMPLE”, para continuar el proceso, el proponente deberá obtener en todos los ítems de cada una de las tres evaluaciones aquí citadas un resultado de “CUMPLE”.

La verificación de requisitos habilitantes no da derecho a la asignación de puntaje, pero conduce a determinar si el oferente cumple o no con los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y de experiencia exigidos por la universidad.

Si una vez finalizado el término establecido en el cronograma para subsanar documentos, el proponente continúa obteniendo un “NO CUMPLE” en alguno de los documentos o requerimientos jurídicos, financieros, o técnicos o de experiencia, será causal de rechazo y quedará excluido del proceso de selección.

15. 1. REQUISITOS JURIDICOS

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA”. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones y la aceptación de su contenido, los riesgos previsibles y la normatividad aplicable al mismo.

El ANEXO No. 1 es un modelo que contiene todas las declaraciones que debe realizar el proponente que incluye todas las manifestaciones requeridas por la entidad, que se entienden presentadas bajo la gravedad de juramento.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 18 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS

Si el proponente es una persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, atendiendo lo establecido en el Pliego de Condiciones para la presentación de documentos expedidos en el extranjero.

El Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de duración del contrato su periodo de liquidación y un (1) año más; las facultades de limitación para la celebración de contratos, del representante legal y que su objeto social guarde relación con el objeto del presente proceso.

Si existieren limitaciones en las facultades del representante legal para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del acta expedida como lo determina el Código de Comercio, que ha sido facultado por el órgano social que se requiera, conforme sus estatutos, para presentar la propuesta y firmar el respectivo contrato hasta por el valor total del mismo.

Si el proponente es persona jurídica que legalmente no está obligada a registrarse en la Cámara de Comercio, debe allegar el documento legal idóneo que acredite su existencia y representación o reconocimiento de personería jurídica con fecha no superior a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el proponente anexará la correspondiente autorización impartida por la junta de socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

En el evento que, del contenido del certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del representante legal, el proponente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 19 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

cuanto a su monto, se adjuntará la autorización específica para participar en este proceso y suscribir el contrato con La Universidad del Tolima.

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada sociedad integrante de los mismos, deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas.

La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.

Las personas **jurídicas extranjeras** deberán cumplir los siguientes requisitos: Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán acreditar su existencia y representación legal, con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.

1) Acreditar que su objeto social incluya las actividades principales objeto del presente proceso.

2) Acreditar la suficiencia de la capacidad de su apoderado o Representante Legal en Colombia.

Si una parte de la información solicitada no se encuentra incorporada en el certificado que acredita la existencia y representación, o si este tipo de certificados no existen de acuerdo con las leyes que rijan estos aspectos en el país de origen de la persona jurídica, la información deberá presentarse en documento independiente expedido por una autoridad competente de tal país o en su defecto, en documento expedido por el máximo órgano directivo de la persona jurídica. Las personas jurídicas extranjeras que se encuentren dentro del supuesto de hecho señalado en este párrafo, deberán declarar que, según la legislación del país de origen, las certificaciones o información no puede aportarse en los términos exigidos en este Pliego, tal como lo dispone el artículo 177 del Código General del Proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 20 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

La persona **natural extranjera** sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o permanente en Colombia.

Debe estar renovado en el año 2025 y en firme.

3. REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

El proponente deberá presentar el registro mercantil renovado año 2024 expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre, donde conste que las actividades económicas está acorde con el objeto del proceso, y evidencie una duración del establecimiento mínimo de cinco (5) años.

El presente requisito no será exigible para profesionales que ejerzan profesiones liberales relacionadas con el objeto del presente proyecto.

4. DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR:

Cuando se trate de documentos de naturaleza pública otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.

5. PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación (VER ANEXO No. 2 Y 3), el cual debe contener:

- Indicación en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.
- Reglas básicas que regulan su relación. Los términos y extensión de la participación en la propuesta y las obligaciones derivadas del objeto y de la ejecución del contrato, las cuales no podrá modificar sin el consentimiento previo y escrito de la Universidad del Tolima.
- Manifestación de manera clara y expresa, sobre todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la ejecución del contrato. Cuando se trate de miembros de un consorcio, la responsabilidad es solidaria e ilimitada; tratándose de los miembros de una unión temporal, la responsabilidad es solidaria

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 21 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, se impondrán de acuerdo con la participación (porcentaje o extensión) de cada uno de los miembros de la unión temporal.

- Duración igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
- Representante del Consorcio o Unión Temporal quién suscribirá la propuesta y el contrato, en caso de resultar adjudicatario.
- Acreditación de la existencia y representación de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal según su naturaleza jurídica, quienes además deben cumplir con los demás requisitos indicados en esta invitación.
- Suscripción del documento por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal.
- Con la sola presentación del documento de conformación del consorcio o unión temporal, se entenderá aceptado por cada uno de sus integrantes, el compromiso de no ceder, a ningún título, su participación o la posición negocial en el consorcio o unión temporal a los demás integrantes o a un tercero.

6. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.

El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento.

7. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO

En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actué en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato respectivo.

8. APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 22 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

9. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

El proponente deberá entregar debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, para el caso de proponentes asociativos estará firmada por el representante, debidamente facultado en los términos de la ley, en las condiciones de la presente invitación, el documento modelo de manifestación del proponente sobre inhabilidades e incompatibilidades que se encuentra en el Anexo No. 4 "DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES", en este documento el proponente manifestará bajo la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o en las prohibiciones establecidas en la constitución Política, en la ley, en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y Resolución reglamentaria.

En el caso de los consorcios o uniones temporales. la manifestación bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, o en las prohibiciones establecidas en la Constitución Política, en la ley, en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y Resolución reglamentaria, se hará en el Anexo No. 4 y será suscrito por cada uno de los representantes de los miembros que integran el consorcio o la unión temporal de manera independiente

10. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.
La PERSONA NATURAL deberá acreditar el pago de los aportes que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 23 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder a los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de cierre. La PERSONA JURIDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, durante los últimos seis (6) meses mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley en el certificado de existencia y representación legal, o ante la ausencia de éste por el representante legal. En caso de ser aportada certificación del revisor fiscal deberá allegar copia de tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de la junta de contadores. En caso de UNION TEMPORAL o CONSORCIO, deberá aportar el documento de cada integrante Conforme a su naturaleza jurídica.

11. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

El proponente deberá presentar el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN debidamente actualizado. En caso de consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deberá presentar este documento

12. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.

13. ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.

El proponente deberá presentar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona natural o persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 24 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

14. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.

Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, y certificado (pantallazo) de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre.

La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.

16. PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10% del valor de la oferta y valido por 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información: • Beneficiario: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA (NIT. 890700640-7).

- Afianzado: El oferente.

Nota: En caso de que el oferente sea consorcio o unión temporal, en el texto de la póliza se deberán describir los nombres de sus integrantes, su identificación y el porcentaje de participación. El tomador debe ser el consorcio o unión temporal.

- Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor total de la oferta
- Vigencia: noventa (90) días contados a partir de la presentación de la propuesta.

En todo caso, su vigencia se extenderá hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual. Al proponente se le hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en el evento que: Solicite el retiro de la propuesta después del cierre del proceso, salvo en caso de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente. Cuando el proponente favorecido con la adjudicación no suscriba el contrato en el término señalado por la Universidad, o no cumpla con las garantías contractuales.

Nota: En caso de que haya lugar a suspensión del proceso de selección se deberá ampliar la póliza

REQUISITOS FINANCIEROS

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 25 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Los proponentes interesados en participar en este proceso, deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo a la información establecida en la documentación solicitada en la presente Invitación Pública. La Universidad del Tolima realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada a 31 de diciembre de 2022 o 31 de diciembre de 2023, la cual deberá estar vigente y en firme como máximo antes de la fecha en que finaliza el traslado de la evaluación. La verificación de la capacidad financiera no otorgará puntaje alguno, solamente determinará si la propuesta cumple o no con los indicadores requeridos en el siguiente numeral.

NOTA 1: La verificación de los indicadores financieros se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación. Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar los siguientes requisitos financieros, los cuales se verificarán en el RUP. Se hará sobre la base de los siguientes indicadores financieros:

Índice de liquidez	Igual o mayor a 2.,2
Índice de endeudamiento	Igual o menor a 37%
Capital de trabajo	Igual o mayor al 100%

El no cumplimiento de los índices financieros de acuerdo a las condiciones anteriores, será causal de rechazo de la propuesta.

- 1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ** Índice de Liquidez= Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Para el caso de consorcios o uniones temporales se calculará el índice de liquidez con base en el promedio ponderado del activo corriente y del pasivo corriente, de

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 26 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

los integrantes, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno dentro del consorcio o de la unión temporal.

2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de endeudamiento= (Total Pasivo/ Total Activo) x 100

Para el caso de consorcios o uniones temporales, se calculará el índice de endeudamiento con base en el promedio ponderado del Pasivo Total y del Activo Total de los miembros del consorcio o de la unión temporal, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno dentro del consorcio o dentro de la unión temporal

3. CAPITAL DE TRABAJO

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP información financiera.

CT= Capital de Trabajo

CT= AC — PC mayor o igual a PO

PO= Presupuesto Oficial

AC= Activo corriente

PC= Pasivo corriente Si

el Proponente es un consorcio, unión temporal el CT corresponderá a la suma de los CT de cada uno del integrante sin tener en cuenta su porcentaje de participación.

El Comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación se calcularán los siguientes indicadores de Capacidad Financiera Las condiciones financieras son el mecanismo que le permite a UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, revisar la liquidez de los proponentes con la cual aminora el riesgo de que los recursos que se giren del contrato.

REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 27 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

1. EXPERIENCIA GENERAL

No serán tenidas en cuenta certificaciones o documentos soporte de contratos no ejecutados en su totalidad o certificaciones que manifiesten una calidad baja o mala del producto o que tengan algún tipo de multa o sanción.

El proponente deberá acreditar máximo dos (02) contratos de compraventa o fabricación con entidades públicas o privadas que certifiquen experiencia relacionada con la Fabricación, adquisición e instalación de Mobiliarios, cuya sumatoria de valor sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial.

Todas las objeto igual o relacionado al objeto del presente proceso • En caso de presentarse certificaciones por adiciones a los contratos principales, éstas se verificarán en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. • En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, las certificaciones requeridas, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. • Si la certificación fue liquidada en moneda diferente al peso colombiano, la Universidad del Tolima procederá a su convertibilidad a pesos colombianos (\$), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha de terminación del respectivo contrato. • Deben tener como mínimo la siguiente información: Número del contrato (si lo tiene), entidad contratante, objeto, valor, fecha de suscripción, fecha de inicio, fecha de terminación. En caso de que la certificación no contenga la totalidad de la información solicitada, se deberá adjuntar copia del contrato y acta de liquidación o recibo a satisfacción del contrato. • En caso que el proponente no cuente con certificaciones de experiencia, podrá aportar en su remplazo un documento contractual idóneo, actas de liquidación, actas de recibo a satisfacción, contratos o cualquier otro documento contractual expedido por el contratante, siempre y cuando se pueda verificar los requisitos aquí descritos. • En caso de consorcio o unión temporal la experiencia debe ser acreditada mínimo por uno de sus miembros. • Las certificaciones derivadas de contratos en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuentas por el porcentaje de participación. PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES: En caso de consorcio o unión temporal se acreditará la experiencia general con la sumatoria de la experiencia, de cada uno de sus miembros conforme al porcentaje de participación.

2. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica será presentada por el proponente de manera electrónica dentro de su propuesta diligenciando el Anexo 8 "Oferta económica". La omisión en la presentación del ofrecimiento económico, o la modificación de las especificaciones técnicas genera el rechazo de la oferta. El valor cotizado se consignará en pesos colombianos y deberá ser igual o inferior al presupuesto oficial. El proponente ofertará la TOTALIDAD de los Items requeridos. Si se detecta la carencia de la propuesta económica de un ítem la propuesta se rechazará. El cálculo del precio de los Items ofertados incluirá todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 28 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta del proponente. De igual manera se encuentran incluidos los gastos de salarios, primas legales y extralegales, bonificaciones, parafiscales, alojamiento, sostenimiento, alimentación, transporte dentro o fuera de la ciudad de Ibagué y viáticos o desplazamiento de los consultores o gerente de proyecto a la ciudad de Ibagué, los cuales se entienden serán asumidos por el proponente. Corrección Aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre de los precios unitarios sin IVA, ofertados por el proponente. NOTA: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA y el bien o servicio causa dicho impuesto, la Universidad del Tolima lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente. Teniendo en cuenta que la oferta económica se establece en un formato estándar, no se aceptan documentos diferentes que se asemejen u homologuen al Anexo "Oferta económica", como requisito de participación. El proponente (persona natural o jurídica) deberá aportar propuesta económica, no se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo. Para el presente requisito solo se verificará que la propuesta fue adjuntada y presentada.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 29 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Serán objeto de evaluación y habilitadas únicamente las propuestas que cumplan a entera satisfacción los requisitos de la invitación y que hayan obtenido un resultado de "CUMPLE" en todos los ítems, documentos y requisitos de las siguientes evaluaciones:

1. Evaluación Jurídica.
2. Evaluación Financiera.
3. Evaluación Técnica.

Las ofertas serán analizadas, evaluadas y calificadas por la Universidad del Tolima, con base en la información y documentación suministrada por el oferente en cumplimiento de La invitación de menor cuantía.

El proponente ganador, será el que obtenga la mayor puntuación al efectuar la suma de todos los puntos obtenidos en cada uno de los factores mencionados a continuación.

OFERTA ECONOMICA	50 puntos
EXPERIENCIA	30 puntos
GARANTIA ADICIONAL	20 puntos

1. OFERTA ECONÓMICA.

Se asignará 40 puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems. A las demás propuestas se le descontarán 10 puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje

2. EXPERIENCIA ADICIONAL.

La evaluación y calificación de la experiencia adicional se realiza por números de contratos adicional así, deberá acreditarse de igual manera que la EXPERIENCIA GENERAL.

3. GARANTIA ADICIONAL.

La evaluación y calificación de la garantía acreditará mediante oficio firmado por el representante legal o personal natural con establecimiento de comercio donde indique el tiempo de garantía adicional a la mínima y condiciones de esta NOTA: La garantía mínima es de un (1) año por defectos de fabricación. Para la asignación de puntaje se otorgará el puntaje máximo al proveedor con mayor garantía adicional presentada. A las demás propuestas se e descontarán 10 puntos de manera descendente

CRITERIOS DE DESEMPATE:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 30 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

En caso de empate de dos o más propuestas, la Universidad del Tolima procederá a la elección de la siguiente manera: 1. El que obtenga mayor puntaje en el criterio de experiencia adicional 2. El que obtenga mayor puntaje en el criterio de propuesta económica. 3. Si persiste el empate se utilizará la balota adjudicándose al que obtenga el número mayor

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 31 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

CAPÍTULO VI

CAUSALES DE INADMISIÓN Y RECHAZO

15. DECLARATORIA DE DESIERTO

La Universidad del Tolima, declarará desierto el presente proceso bajo los siguientes términos:

- Cuando no se presenten propuestas al proceso.
- Cuando se presenten causas que impida la selección objetiva.
- Cuando entre las propuestas presentadas ninguna cumpla con las condiciones de la presente invitación.

16. CAUSALES DE INADMISIÓN

Cuando NO se suscriba y no esté diligenciada de manera correcta la carta de presentación de la propuesta por el Representante legal de la sociedad o cuando ésta no vaya dirigida a la Universidad del Tolima. (Anexo No. 1)

Cuando se anexasen documentos contradictorios o que presenten alguna dificultad y no permitan la evaluación de los requisitos de participación por parte de los comités.

Cuando la garantía de seriedad de la propuesta, se presente sin los términos, condiciones y valores establecidos en la presente invitación.

NOTA: Cuando el proponente resulte incurso en alguna o algunas de las anteriores causales la Universidad dispondrá del plazo para la debida corrección.

21. CAUSALES DE RECHAZO

1. Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar, según lo establecido en la Constitución o en la Ley o en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 de 2018 y la Resolución reglamentaria.

2. Cuando el proponente presente una oferta parcial.

3. Cuando el valor de la propuesta sea presentado en una moneda diferente al peso colombiano.

4. Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos en los documentos técnicos de la propuesta y sus anexos.

5. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia general o experiencia específica exigida.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 32 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

6. Cuando el proponente se encuentre incluido en el último boletín de responsables fiscales, que, al momento de realizar la evaluación de las propuestas por parte de la Universidad, haya publicado la Contraloría General de la República, en los términos del Artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y demás disposiciones legales pertinentes sobre la materia.

7. Cuando se evidencie alteración, modificación o falsificación de uno o más documentos adjuntos por el proponente.

8. Cuando los documentos presentados por el proponente contengan información que de alguna manera no corresponda con la realidad, caso en el cual se iniciarán las acciones correspondientes a que haya lugar.

9. Cuando el proponente, representante legal o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal tengan antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan celebrar contratos o presentar ofertas.

10. Cuando al finalizar el periodo establecido para subsanar documentos, el proponente obtenga en alguno de los ítems o requisitos establecidos en la evaluación jurídica, evaluación financiera o evaluación técnica un resultado de “NO CUMPLE”.

11. Cuando se presenten dos (2) o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, o por personas diferentes pertenecientes a la misma sociedad (en Consorcio o Unión Temporal).

12. Cuando se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del proponente a la Universidad o a los demás participantes.

13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: a). Cuando la propuesta económica no se presente al momento del cierre junto con la propuesta principal. b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta. c). Cuando la propuesta económica se diligencie de forma incompleta de tal modo que no permita su verificación aritmética. d). Cuando el valor de la propuesta económica, una vez verificado y corregido supere el presupuesto oficial del proceso, o el establecido para el grupo o grupos en que participe, cuando ello aplique. e) Cuando en la propuesta económica o en una de sus casillas no se indique ningún número, o se adicione, suprima o modifique cualquiera de los ítems contenidos en LA PROPUESTA ECONÓMICA Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial de la invitación.

14. Cuando no se corrija la propuesta dentro del plazo ante alguna o algunas causales de inadmisión.

15. Cuando al realizar la verificación del RUP, el proponente no registre contratos ejecutados identificados con los Códigos UNSPSC detallados “REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES”.

16. Cuando no se subsanen los requerimientos efectuados por la Universidad del Tolima en los términos y fechas establecidas en la presente

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 33 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

17. Cuando la propuesta sea remitida a un correo diferente al indicado en la invitación.
18. Cuando se adjunten documentos con datos o información tergiversada, que induzcan a error a la Universidad.
19. Cuando se presente confabulación o intento de la misma por parte del oferente, que a juicio de la Universidad pueda contravenir los principios de selección objetiva y transparencia
20. Cuando el proponente con base en los documentos remitidos no cumpla con uno o más de los indicadores financieros establecidos en la Evaluación Financiera.
21. Cuando el proponente haya sido evaluado como regular o malo en contratos anteriores celebrados con la Universidad del Tolima.
22. La omisión de los requisitos, documentos e información necesarios para la comparación de las ofertas, es decir, para la aplicación de los criterios de ponderación de las mismas.
23. Cuando el valor de la propuesta resulte artificialmente bajo, y analizadas las explicaciones del proponente, se considere con fundamentos objetivos y razonables que esa propuesta económica pone en riesgo el proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de resultar favorecida con la adjudicación y no se soporte el valor ofrecido por el proponente.
24. Cuando la oferta no cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos requerimientos funcionales o condiciones solicitadas en la invitación
25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta.
26. Cuando se verifique que la propuesta no corresponde con lo requerido en la presente invitación.
27. Cuando el proponente o uno de sus integrantes haya sido condenado por lavado de activos o financiación a grupos armados o de terrorismo.
28. Cuando el proponente condicione la oferta.
29. La presentación de ofertas parciales frente al objeto del proceso u obligaciones del contratista.
30. Cuando el proponente entregue la propuesta después de la fecha y hora límite de recepción en el lugar mencionado en la presente invitación.
31. Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y normatividad vigente.
32. Cuando la propuesta no cumpla con lo solicitado en el capítulo IV.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 34 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

33. Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente luego de la fecha y hora exacta señalada para el cierre del proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 35 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: _____

Señores
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
Barrio Santa Helena Ibagué, Tolima

Nosotros los suscritos, _____ de acuerdo con lo establecido en la invitación, presentamos la siguiente propuesta para el _____ para la Universidad del Tolima.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de los Términos de Referencia del presente proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo máximo de días _____, contados a partir de la fecha del acta de iniciación, con posterioridad al perfeccionamiento del contrato, la aprobación de su garantía y demás requisitos de orden contractual.
5. Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en las normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. **(Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).**
6. Que nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
7. Que nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
8. Que nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **[Insertar información]** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 36 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

9. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

10. Que apoyamos la acción del Estado colombiano y de La Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

11. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios debidamente numerados.

Así mismo, declaramos bajo la gravedad del juramento:

Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo por ninguna entidad oficial dentro de los últimos _____ (____) años anteriores a la fecha de entrega de las propuestas.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nit _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Dirección Comercial del Proponente _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

E-mail _____

FIRMA: _____ NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 37 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 2
CONFORMACIÓN CONSORCIO

Apreciados Señores:

Los representantes _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre de _____ y _____, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO denominado _____ para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución del contrato, su liquidación y un año más.

B.- El consorcio está integrado así:

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	DEFINICIÓN DE LOS ASOCIADOS DEL CONSORCIO
		ASOCIADO 1
		ASOCIADO 1

C.- La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.

D.- El representante del consorcio es _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E.- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 2023

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
C.C. No:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 38 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 3
CONFORMACIÓN UNION TEMPORAL

Apreciados Señores:

Los representantes _____, _____ y _____, debidamente autorizados para actuar en nombre de _____, _____ y _____, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL denominada _____ para participar en el presente llamado a ofertas, y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

A.- La duración de esta UNIÓN TEMPORAL será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

B.- La UNIÓN TEMPORAL está integrada por las siguientes personas que desarrollarán las actividades con los porcentajes de participación que a continuación se indican

NOMBRE DEL ASOCIADO	ACTIVIDAD A EJECUTAR	% DE PARTICIPACIÓN	DEFINICION DE LOS ASOCIADOS DE LA U.T.
			ASOCIADO 1
			ASOCIADO 2

C.- La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL será solidaria.

D.- El representante de la UNIÓN TEMPORAL es _____, identificado con cédula de ciudadanía No _____, quien está amplia y expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos en la selección, para firmar el contrato y tomar todas las decisiones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

E.- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
C.C. No.

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL
C.C. No.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 39 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES

Yo _____, en calidad de _____ (**proponente, representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal**) identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, declaro bajo juramento, que ninguna de las personas que represento se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, que se refieren la Constitución Política, Acuerdo 050 de 2018 y su reglamentación, la Ley 1474 de 2011, Ley 1952 de 2019, Ley 2094 del 2021 y demás normas concordantes .

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)

C. C. No _____

Tenga en cuenta para el diligenciamiento del presente Anexo:

Nota 1: En caso de persona jurídica consorcio o unión temporal, deberá firmarse por la persona que sea el representante legal, debidamente autorizado.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 40 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.5

PARA PERSONAS JURIDICAS

**CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES -ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, yo _____ identificado con cedula de ciudadanía No. _____, Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la sociedad identificada con NIT _____, certificó que se ha realizado los pagos de a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

Firma _____
Nombre _____
C.C _____

NOTA: (Deberán presentar la certificación firmada por el revisor fiscal inscrito ante la Cámara de Comercio correspondiente.)

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 41 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.6
PERSONAS NATURALES

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO
50 LEY 789 DE 2002**

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (**esto último en caso de tener empleados a cargo**) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dado en _____ a los _____ días del mes de _____ del _____

Firma _____
Nombre _____
C.C _____

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 42 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.7
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué ____ de ____ de 2023

Señores

Universidad del Tolima

Ciudad

Proceso de invitación pública de Menor Cuantía No. ____ de 2023

_____ [nombre del representante legal o de la persona natural proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, _____ [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del estado colombiano y de la Universidad del Tolima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de invitación pública de menor cuantía No. ____ de 2023.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de invitación pública de menor cuantía no. ____ de 2023.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de invitación pública de menor cuantía No. ____ de 2023 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los ____ días del mes de ____ de 2023.

_____ **[Firma representante legal del proponente o del proponente persona natural]**

Nombre: _____

Cargo: _____

Documento de identidad: _____

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 43 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

ANEXO No.8
PROPUESTA ECONOMICA

Nosotros _____, (nombre del proponente) presentamos a ustedes Universidad del Tolima en el marco del proceso de invitación de menor cuantía No. _____ de 2025. "OBJETO: **“Adquisición de mobiliario para las diferentes unidades y dependencias de la Universidad del Tolima”**", la siguiente propuesta económica:

DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO + VALOR IVA UNITARIO
Puerta corrediza doble en madera aglomerada RH con espesor de 15 mm, con marco estructural en aluminio, con sistema de riel y balinera; y una chapa como sistema de seguridad en cada par de puertas (medidas, acabado exterior) Departamento de fisica. Respuesta: para cotizar por ML no excede del 1.00 altura, acabado exterior RH blanco.			
Blackout para ventana de laboratorio (medidas de ventana) Departamento de fisica. Respuesta; Cotizar el valor por M2			
Silla ergonómicas – Mecanismo basculante y graduación de altura en asiento - Inclinación hacia Adelante y Atrás			
Mesa de juntas 8 puestos. Medidas: 240×130 cm. Superficie de 25mm con formica color White Oak, bases entamboradas de espesor 37mm en tablero de 6mm y amarres en tablero 25mm color White Oak.			
Silla ergonómicas – Mecanismo Basculante - Inclinación hacia Adelante y Atrás			
Silla Giratoria ergonomica con Cabecero ajustable en altura y ángulo, apoyo lumbar regulable en altura y profundidad, mecanismo con bloqueo a 90°, brazos regulables en diferentes posiciones, asiento graduable en altura,			
Sillas universitarias, brazo abatible enchapado en formica/ estructura negra/ plásticos negros/ asiento tapizado en paño color a elegir con			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 44 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

porta libros, espalda perforada, espaldar sin tapizar.			
Mueble bajo para cafetería, superficie en MDP color a elegir, con entrepaños y puertas medidas 1.00x0.50x0.90 alto (acabado, diseño). Facultad de medicina veterinaria y zootecnia. Respuesta: en mdp color a elegir canto rígido.			
Silla fija: estructura en tubo oval 15*30-1" cal. 18, base de refuerzo en tubo redondo de ½ calibre 18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes. Silla apilable asiento tapizado color a elegir Ref.: Risma			
Mesa de trabajo superficie en tablex de 36 mm, estructura metálica dos pedestales cuadrados. Medidas: 1.00x0.60			
Locker metálico de 6 puertas, 3*2 tres cuerpos, seis puertas. Medidas 0.92*1.83x0.30			
Parasol tipo sombrilla, diámetro de sombrilla (3 metros) con soporte de pedestal, altura 2.20 metros (con altura regulable). Material de la sombrilla resistente al sol y agua. COLOR ROJO.			
Mueble para documentación en lámina cold roll de calibre 22 con pintura electrostática pulverizada para 30 historias de 1.50 x 1.50 m, instalado (diseño, acabado, altura) Hospital veterinario. Respuesta; en lamina cold rold, pintura electrostatica color a elegir.			
Mesa de trabajo superficie en MDP de 36 mm enchape color a elegir, (vienes, chantillí, sarga), canto rígido, estructura metálica con pedestales soporte en tubo rectangular de 2*1, calibre 18, soporte platina de 1 1/2, base con nivelador. Soporte, perimetral de 1 1/2. Medidas 1.80x0.60x0.73 altura. Incluye canaleta (1.80) plástica para cableado, con 2 toma corriente. Cada mesa			
Silla fija Ref.: risma, Estructura en tubo Oval 15*30 - 1" cal. 0,18, base de refuerzo en tubo redondo de 1/2 cal. 0.18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapones internos antideslizantes. Silla Apilable. Colores: Amarillo, Rojo, Naranja; Azul, Verde, Negro. Asiento y espaldar en polipropileno de alto impacto, asiento espumado y tapizado color a elegir, espaldar perforado sin tapizar.			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 45 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Pared dry wall, terminado base 9, con guarda escoba en pvc tapas para puertas 37.20 m			
Puertas vidrio templado bronce 8 mm con accesorios de instalación, medidas 0.90x2.00			
Mesa de juntas elaborada en MDP de 36 mm, pedestales en mdf o metálicos Medidas 2.40x1.00			
Sillas fijas ref.: smart Espaldar. Asiento En polipropileno de alto impacto, con tapizado. En asiento. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15, con acabado en pintura electrostática. Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Profundidad 44 cm. Ancho 56,5 cm. Sin brazos. - Espaldar en polipropileno y asiento tapizado.			
Closet Madera o Metalico de 1,60x0,90			
Escritorio madera o metálico de 1,20 *0,60 con 2 gavetas para oficina con chapa			
Archivador en madera MDF o metálico de dos cajones para legajador con chapa			
Silla ergonómica rodante con brazos para oficina			
Juego de Mesa infantil en madera con 4 sillas (imagen de referencia). IDEAD- Sala Didactica. Respuesta: Elaborado en madera pino colores surtidos en sillas y mesa natural Medidas: Mes 60*65*50 cms alto. Mdp color madera			
Silla 30*30*60			
Estantes metálicos de 1.70 * 0.80 cms, con 5 entrepaños			
Tablero Acrílico de 1,20 * 0,80 instalado en la pared (acabado). IDEAD – Sala Didactica Respuesta: Elaborados en formica adherida a tablex calibre 9mm, nave en aluminio color natural.			
Sillas ergonómicas tipo gerencial - Funcionarios administrativos			
Escritorio - Oficina de Secretaría de la Unidad Académica (medidas, acabado, especificacion) Facultad de Ciencias Economicas. Respuesta: Escritorio lineal, medidas 120x0.60, altura aproximada 0.73m Estructura metalica, superficie rh 36mm, color elegible superficie con canto rigido, estructura en lamina cold rold pintura electrostatica, color a			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 46 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

elegir. Con archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal soporte offices.			
Mesa profesional estación de trabajo terminado en Mdf, para sala de radio de 8 puestos de trabajo según medidas en imagen anexa (Mesa cenital, mesa de trabajo). Radio Respuesta: Este mobiliario no va.			
sillas escritorio, ergonómica, tipo oficina, giratoria, secretarial con brazos.			
Suministro silla ejecutiva, giratoria, con brazos y respaldo alto.			
Sofá de tres en puestos tapizado en tela acústica color rojo, con alto coeficiente de absorción, antifluido, con mesa triangular. Para realizar entrevistas visuales.			
Tablero acrílico para instalar en pared de 240X120			
Tablero acrílico para instalar en pared de 150X120			
Persiana enrollable 180X99 (Tipo de persians, acabado) Licenciatura en matematica. Respuesta Balck out color blanco			
JUEGO DE MESAS PREESCOLAR Compuesto de 6 mesas trapezio y 6 sillas Novaiso Junior. DIMENSIONES: 0,76 DE LARGO X 50 CMS EN LOS LADOS X 30 CMS DE FRENTE X FONDO DE 52 CMS. cms. Altura de 55 a 64 cms. Estructura en tubo redondo de 1 1/2" calibre 18, uniones en tubo cuadrado de 1" calibre 18. Portalibros en lámina cold rolled calibre 22. Soldadura mig, pintura curada al horno. Tapa tablex de 19 mm enchapado en formica Genérica y bordes con bocel pvc negro o gris. Puntos de apoyo con tapones plásticos. Sillas Novaiso Junior: Estructura en tubo redondo de 7/8 calibre 18, soldadura mig, pintura al horno. Asiento y espaldar ergonómicos en polipropileno inyectado de alto impacto en colores amarillo, azul, verde, rojo, fucsia, morado y naranja. Medidas Asiento de 35 x 30 cms y espaldar 35 x 24 cms			
Mesa auxiliar hospitalariaFabricada en tubo redondo de 1" C.18 cold rolled. · Bandeja superior en lámina de acero brillante ref.430			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 47 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

con barandillas anticaída. · Bandeja inferior en lámina de acero cold rolled C.22 con barandillas anticaída. · 4 ruedas de 2" que facilitan el desplazamiento. · Dimensiones: Largo 0.55 m, Ancho 0.43 m, Altura 0.80 m. · Terminado en acero y pintura electrostática en polvo.			
Closet rh dos puertas con chapa y entrepaños. Medidas 1.60 alto x 0.90 ancho x 0.45 fondo (acabdo exterior , especificacions, imagen de referencia) IDEAD- Sala Didáctica. Respuesta: Elaborado en rh de 15 mm con dos tubos para colgar prendas, entrepaños, puertas. En rh			
Escritorio lineal, medidas 120x0.60, altura aproximada 0.73m Estructura metálica, superficie rh 36mm. Color elegible Superficie con canto rígido, estructura en lámina cold rold pintura electrostatic, color a elegir. Con archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, pedestal soporte offices.			
Archivo 2 gavetas estructura en lámina lisa cold rold calibre 22, dos cajones archivos con correderas full station tipo pesado, chapa de seguridad y niveladores, acabados en pintura electrostatica pulverizada. Medidas 0.48*0.49*0.66			
Silla giratoria ergonómica Ref.: Estambul sin cabecero con espalda en marco polipropileno de alto impacto con malla traslucida. Apoyo lumbar graduable en altura y profundidad tapizado. Estructura: Conjunto giratorio que permite bloquear la silla en una posición fija para que no se recueste y perilla para que se tense o distensión a satisfacción del usuario. Asiento: Asiento interno en polipropileno abullonado con espuma inyectada de alta densidad tapizado en malla, color negro. Graduación de altura mediante palanca en el mecanismo que activa cilindro neumático con cubierta en polipropileno Brazos graduables			
Juego de mesa infantil en madera con 4 sillas, mesa estructura metálica 4 patas cuadrada, superficie en rh de 15 mm color a elegir (medidas, especificacion) IDEAD- Sala didactica			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 48 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Respuesta: Mesa cuatro patas tubo de 1" cold rolled calibre 18, metalica superficie en rh 15mm color a elegir, canto rigido de 0.60x0.60. Silla estructura en tubo oval 15*30-1" calibre 18, base de refuerzo ent ubo redondo de ½ calibre 18, espaldar y sentadero en polipropileno, tapónes internos antideslizantes. Colores surtidos.			
Estantes metálico de 1.70*0.80*30 cms , con 5 entrepaños calibre 24, parales calibre 18			
Tablero acrílico de 1.20*0.80 , instalado a pared			
Mesa de juntas de 2.40 x 1.00 superficie en mdp de 36mm con pedestales metálicos. Incluye dos gromett color plata sencillos cada uno con dos tomas de energía, uno HDMI, dos USB, incluye canaleta para cableado, sin cables de conectividad			
Sillas fijas: ref.: smart Espaldar. Asiento En polipropileno de alto impacto, con tapizado en asiento y espaldar en tela color a elegir. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15. Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Sin brazos.			
Silla giratoria ref.: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, sin brazos , base en nylon, espaldar en malla , asiento tapizado			
Tablero en vidrio templado instalado a pared de 1.30x1.00 con película frosted			
Puesto de trabajo lineal de 1.50x0.60,(75) superficie en mdp de 36 mm color a elegir, con archivo 2x1 dos gaveta sencillas y una de archivo, pedestal soporte y faldero metálico			
Cocina mueble bajo en Rh 15 mm color a elegir, con puertas, gavetas y entrepaños mesón en acero inoxidable, poceta acero inoxidable, grifería instalación. Medidas 1.42 x 0.60			
Mueble bajo elaborado en RH color a elegir , con puertas, entrepaños y gavetas medidas 2.30x0.60x0.90 altura Superficie en Quarztone blanco polar, extra o estelar, material resistente a los líquidos			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 49 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Mesa de juntas de 2.10x1.20superficie en mdp de 36 mm con pedestales metálicos. Incluye dos gromett color plata sencillos cada uno con dos tomas de energía, uno HDMI, dos USB, incluye canaleta para cablead, no incluye conexión o instalación.			
Escritorios en L de 1.40x1.40 superficie en mdp de 36 mm color a elegir, canto rígido, estructura metálica , archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, faldero metálico			
Silla giratoria ref.: Shanghai sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, sin brazos , base en naylon			
Sillas fijas: ref.: smart Espaldar. Asiento En polipropileno de alto impacto, con tapizado solo asiento en tela color a elegir. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15, Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Sin brazos. - Espaldar en polipropileno y asiento tapizado.			
Telón para proyección con mandos a distancia y motor eléctrico. Medidas 1.50x1.50			
Tablero acrílico base en mdf de 9mm con formica brillante. Perfiles en aluminio.120m X 2.0m ancho			
Armario bajo elaborado en lámina cold rold , pintura electrostatica color a elegir medidas: 1.00x0.90x0.50			
Armario elaborado en lámina cold rold, pintura electrostatica color a elegir, medidas 0.90x1.65 altura x 0.45 fondo			
Sillas universitarias: ref.: smart Espaldar. Asiento en polipropileno de alto impacto, con tapizado en asiento y espaldar en tela color a elegir. Medidas. 54cm de ancho x 44cm de profundidad. Metálica en tubo rectangular 30x15. Con acabado en pintura electrostatica Altura asiento 45 cm. Altura total 82 cm. Con brazos abatible enchapado en formica color a elegir			
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabado exterior) Bloque 33- aula			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 50 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

201 Respuesta: Acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas cotizar el valor del mL, no excede del metro de altura.			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 2.20*2.00			
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabados exterior). Bloque 33 – Aula 205 Respuesta: Acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas cotizar el valor del ML, no excede del metro de altura.			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00			
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabados) Bloque 33- Aula 201 Respuesta:Acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas, cotizar el valor del ML, no excede el metro de altura.			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00			
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas. Riel inferior en aluminio (medidas, acabado exterior) Bloque 33 – Aula 205 Respuesta: Acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 51 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

blanco, con manijas cotizar el valor del ML, no excede del metro de altura.			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 2.20*2.00			
Butaco fijo: Estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. COLOR ROJO estructura negra de 0.60 altura			
Tablero acrílico base en mdf de 9mm con formica brillante. Perfiles en aluminio. 2.40m X 1.20m ancho instalado			
Puertas corredizas para mesón en L existente. Estructura en aluminio, con doble rodachin 4 ruedas cada uno en la parte superior, chapa pico loro, panel en rh color roble blanco de 15mm. Instaladas.			
Riel inferior en aluminio (medidas, acabado exterior) Bloque 33 – aula 206 Respuesta: acabado en rh color blanco, perfilera aluminio color blanco, con manijas cotizar el valor del ML, no excede el metro de altura.			
Cortina enrollable black out ref: matte. Marca pentagrama Color a elegir. Instalada Medidas: 1.80*2.00			
Persiana black out enrollable 2.40x1.40			
Persiana black out enrollable 2.00*1.40			
Persiana black out enrollable 1.70*1.40			
Silla para escritorio de alto impacto y resistencia. Alto tráfico. Espaldar en polipropileno, asiento en espuma de alta densidad, color negro(asiento) Ref: Shanghai			
Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 puerta con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) entrepaño Medidas: 19.52 Bloque 33 – Aula 104 Respuesta: cotizar el valor del ml, no excede del metro de altura. Puertas multienchape, estructura en aluminio blanco.			
Butaco fijo: Estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 52 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

en polipropileno de alta densidad. Color a elegir. Ref: Karla			
Butaco fijo: Estructura en tubo cold rolled tubo redondo 1", calibre 0.18, sentadero y espaldar en polipropileno de alta densidad. Color a elegir. Ref: Karla			
Estanteria abierta: antiderrame plastica en polipropileno de alto impacto Mezcla de Polipropileno (PP) y polietileno (PE) Plásticos 100% reciclados. Medidas 2.00x0.93x0.50x6entrepaños. 5 entrepaños antiderrame			
Silla giratoria ergomica, asiento y espaldar con espuma inyectada, tapizada en material sintético color a elegir, sin brazos, sistema de elevación neumática, ref: lisa alta			
Carro para transporte de elementos Dimensiones Alto 970 cm, Ancho 51 cm Largo 107 CM Especificaciones Capacidad de carga 200 Kg Material Polipropileno, tubos de aluminio Color Negro. Peso:12.66 Kg Ruedas giratorias 360 grados, freno en 2 ruedas			
Estante cerrado, con 4 bandejas antiderrame. Estante ajustable plástica en polipropileno de alto impacto .Mezcla de Polipropileno (PP) y polietileno (PE) .Plásticos 100% reciclados. Medidas 1.20*1.97*0.62. 3 bandejas recolectoras			
Mueble estructura en aluminio 80 -25 lamina 90 puerta con rodachines en carbono chapa ombligo, manija, puertas en multienchape color a elegir (blanco – beige) entrepaño 34 ML			
Estanteria abierta: antiderrame plastica en polipropileno de alto impacto Mezcla de Polipropileno (PP) y polietileno (PE) Plásticos 100% reciclados. Medidas 2.00x0.93x0.50x6entrepaños. 5 entrepaños antiderrame.			
Sillas Escritorio Ergonómica REF: SHANGHAI sin cabecero, con mecanismo basculante, apoyo lumbar graduable en altura y profundidad, con brazos graduables, base nylon, espaldar en malla, asiento tapizado.			
Bancas elaboradas en madera plástica. 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión. No es tóxico. No contamina.			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 53 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado para exterior en dos colores pigmentada medidas: 1.70*45*45 rustica			
Banca elaboradas en madera plástica 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión. No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado. Banca para duchas acabado fino color olmo. medidas: 0.68*0.40*0.45			
Entrepaños elaborados en madera plástica. 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión. No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado. Para ducha acabado fino medidas: 0.68*0.25 para pegar a pared.			
Banca elaboradas en madera plástica 100% reciclada. 100% Impermeable. No genera combustión No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado con acabado fino. dos colores medidas 1.74*0.45*0.45			
Locker 6 puertas elaborado en lámina cold rold calibre 20 pintura electrostatica Color a elegir, Medidas: 1.20x0.60x2.00, incluye chapas, un entrepaño (cada puerta queda de 0.60x0.60			
Sofá de 3 fabricado en tubería rectangular de 3 /1.1/2 , medida total de 160 , terminado en pintura electrostática del color a elegir cojines en espuma rosada igual el tapizado pranna. Resistente color a elegir			
Mesa de centro estructura en tubo cuadrado 3/4*11/5, pintura electrostatica color a elegir, superficie en mdp color a elegir. Medidas 0.60x0.40x0.40			
Mesón de trabajo en mdp de 36 mm canto rígido con soportes internos invisibles en platina calibre 18 y varilla de instalación a pared, con salpicadero en la parte de atrás y laterales. Dos pedestales offices Medida total 3.72x 0.60 0.70 altura. (dividido en 2 superficies de 1.86x 0.60 fondo) acabados. Granja Armero Respuesta: en mdp de 36 mm enchapado, con canto rígido.			
Silla ref.; Butterfly, asiento y espaldar inyectados en polipropileno color a elegir.			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 54 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Espalda perforada, estructura pintada al horno color negro o gris. Sin tapizar. Medidas estándar para mesa o escritorio de trabajo. Alto: 79 centímetros. Ancho: 54 centímetros. Fondo: 44 centímetros.			
Camarotes desmontables ref. 1.14 de 1.00x1.90, en tubería redonda de 3 pulgadas, ángulo calibrado de 11/8 x 11/2; con protector, terminado en pintura electrostatica del color deseado, (incluye tendido de 12 tablas pulidos en cada cama			
Mesa de noche elaborada en tubo redondo de 1 1/4 ", superficies en MDP de 15mm color a elegir			
Banca elaboradas en madera plástica 100% reciclada. 100% Impermeable No genera combustión No es tóxico. No contamina. Acabado natural. Flexible. Fácil de pintar. No requiere inmunizado rustica para exterior. pigmentada medida: 1.00x0.45x0.45			
Mesa de juntas, superficie en mdp de 36mm color a elegir, canto rígido. Metálica 4 patas tubo cuadrado 2" pintura electrostatica color a elegir. En Medidas: 1.90x1.20			
Bastidor asiento en espuma de 8 cm de espesor, densidad 26. Alto tráfico y tapizado en tela pranna o antifluido (seccionado en dos partes) medidas: 3.08x 0.50 incluye base y lateral en mdp color a elegir. Salpicaderos laterales, ,borde para sostener el cojín			
División estructura en aluminio color natural, vidrio en 5mm crudo con diseño papel esmerilado color a elegir.			
División coordinadora, medida 4.00x2.40 altura incluye puerta corrediza. ALUMINIO Y VIDRIO CRUDO con diseñom papel esmerilado			
División coordinadora 2.50+2.50x2.00 incluye puerta corrediza ALUMINIO Y VIDRIO CRUDO con diseñom papel esmerilado			
Recepción elaborada mdp color de temporada a elegir, Incluye puerta. medidas: 2.50+0.60x1.00h			
Recepción elaborada mdp color de temporada a elegir, medidas: 2.00+0.60x1.00h			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 55 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Superficie de recibo de 1.70*0.30 elaborada en mdp de 36 mm color de temporada			
Superficie de recibo de 2.00*0.30 elaborada en mdp de 36 mm color de temporada			
Puesto de trabajo para recepción en L de 1.60x1.50 superficie en MDP de 36mm color de temporada, estructura metálica, archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, dos pedestales sencillos			
Biblioteca elaborada en mdp de color de temporada, medidas; 1.60 anchox0.50 fondox 0.80 altura con un entrepaño			
Puesto de trabajo para coordinadora en L de 1.50x1.50 superficie en MDP de 36mm color de temporada, estructura metálica, archivo 2x1 dos gavetas sencillas y una de archivo, dos pedestales sencillos, faldero de amarre. Frentes de las gavetas en mdp			
Puesto de trabajo recepción lineal 1.98x0.60 elaborada en mdp de 36 mm color de temporada, incluye 2 pedetales, un archivo 2x1 metálico, dos gavetas sencillas y una de archivo			
Biblioteca elaborada en mdp de color de temporada, medidas; 1.40 anchox0.50 fondox 0.80 altura con un entrepaño			
Silla giratoria ergonómica ejecutiva Cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 1 bloqueos, base en nylon 64 cms, ruedas en nylon 50 mm .Ref: Monk Light			
Silla interlocutora, sin brazos ref.; smart, asiento tapizado espaldar sin tapizar			
Archivo rodante MECANICO elaborado en lámina cold rold pintura electrostatica color a elegir, cada estante con medidas: 0.94 ancho x 0.40 fondo x 2.20 altura con 7 entrepaños para 6 espacios útiles. Diseño adjunto (incluir diseño) Archivo general			
RODANTE #1 Archivo rodante 1 cuadruple 68 unidades de consulta 1 puerta 1 modulo fijo (1 estante frente cuatro de fondo) 8 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x Cuatro de fondo			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 56 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

Archivo rodante# 2.TRIPLE 60 unidades de consulta 2 puerta 4 fijos (1 estante frente tres de fondo) 8 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x tres de fondo)			
Archivo rodante #3.triple 60 unidades de consulta 2 puerta 4 fijos (1 estante frente tres de fondo) 8 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x tres de fondo 3 Laterales			
Archivo rodante #4. DOBLE 22 unidades de consulta 1 puerta 1 fijo (1 estante frente dos de fondo) 5 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x dos de fondo			
Archivo rodante #5 cuádruple 36 unidades de consulta 1 puerta 1 fijo (1 estante frente cuatro de fondo) 4 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x cuatro de fondo 4 laterales			
Archivo rodante #6.TRIPLE 36 unidades de consulta 1 puerta 2 fijos (1 estante frente TRES de fondo) 5 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x tres de fondo . 3 laterales			
Archivo rodante #7. CUÁDRUPLE 56 unidades de consulta 1 puerta 2 fijos (1 estante frente cuatro de fondo) 6 rodantes Mecánicos (dos estantes de frente x cuatro de fondo			
Estante elaborado en lámina cold rold pintura electrostatica color a elegir. Medidas 0.94x0.40x2.00 altura, 6 entrepaños			
Mesa de trabajo superficie en MDP de 36 mm canto rígido, color a elegir, pedestales en Mdp de 36mm, faldero en mdp de 15 mm. Medidas: 0.95x0.60x0.73 altura con faldero			
Silla ref.: ICON mecanismo syncro 3B, base nylon, brazos ajustables en altura, ruedas de goma 60mm, marco gris, malla gris.			
Tablero en vidrio templado de 6mm con película y dilatadores. Medidas: 2.00x1.20			
Persiana sheer elegance serenade screen Eco. Perfil Binovo. Medidas 1.81*1.25 Altura			
Lockers elaborados en RH color a elegir de 15 mm, con puertas chapas, medidas: 1.80 x1.05x0.40 fondo cada uno con 8 puertas cuatro cuerpos			
SUB VALOR			
IVA			
TOTAL			

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA	Página 57 de 57
		Código: JC-P03-F18
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

NOTA: El valor del IVA % se discriminará si aplica para el caso. Informamos que los valores aquí ofertados se encuentran en pesos colombianos. El valor total del proyecto incluye todos los gastos, transportes, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que entendemos y serán asumidos en su totalidad por cuenta nuestra.

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____